

Concepto de culpabilidad y su función en la Teoría del Delito

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

Este curso de Derecho está diseñado para estudiantes a partir de 17 años, sin límite superior de edad. Su enfoque es práctico y crítico, fusionando teoría jurídica con análisis de casos reales para desarrollar una comprensión sólida de la imputabilidad, la culpabilidad y las figuras que permiten la excusión o atenuación de la responsabilidad penal. La modalidad privilegia el aprendizaje activo mediante actividades colaborativas, debates y resolución de casos, con un componente significativo de argumentación y defensa de posiciones jurídicas fundamentadas en criterios teóricos y jurisprudenciales. La estructura del curso se organiza en cuatro unidades, distribuidas a lo largo de cuatro semanas (aprox. 8 sesiones, 2 horas cada una). Unidad 1: Introducción y conceptos clave (culpabilidad, imputabilidad y autonomía de la voluntad); unidad 2: Ausencia de culpabilidad (criterios, condiciones y criterios prácticos para su determinación); unidad 3: Atenuantes y exclusión de culpabilidad (identificación y análisis crítico de atenuantes y causas de exclusión); unidad 4: Cierre y aplicación de casos (integración de lo aprendido mediante la resolución de casos, defensa oral y reflexión crítica). Las actividades centrales del curso son: 1) Actividad 1: Análisis aplicado de un caso de inimputabilidad, que presenta elementos de trastorno mental o edad; los estudiantes identifican la ausencia de culpabilidad y justifican por qué se determina la inimputabilidad y qué implicaciones tiene para la responsabilidad penal. Aprendizajes: comprensión de criterios de imputabilidad, relación entre capacidad de acción y responsabilidad, y habilidad para argumentar una conclusión basada en principios teóricos. 2) Actividad 2: Debate guiado sobre atenuantes y exclusión de culpabilidad. Debate estructurado sobre un caso con atenuantes y posibles causas de exclusión, explorando la validez de las atenuantes, su impacto en la pena y su coherencia con la teoría. Aprendizajes: análisis crítico, argumentación y aplicación de criterios teóricos a escenarios reales. 3) Actividad 3: Taller de resolución de casos prácticos. En equipos, resolución de minicasos para identificar si se da culpabilidad, ausencia, atenuación o exclusión, y justificar cada decisión con base en criterios teóricos y jurisprudenciales. Aprendizajes: trabajo colaborativo, análisis de casos, capacidad de síntesis y justificación de decisiones. El objetivo general consiste en una evaluación mediante un caso práctico integrador en el que el estudiante determine si existe culpabilidad, ausencia de culpabilidad, atenuantes o exclusión y lo justifique con fundamentos teóricos. Instrumentos: rúbrica de análisis del caso, ensayo breve y defensa oral (si aplica). Los objetivos específicos se desglosan en pruebas y productos: un cuestionario sobre conceptos clave (culpabilidad, imputabilidad, autonomía de la voluntad); análisis de dos o tres casos prácticos con clasificación y explicación; y una presentación o defensa de una decisión basada en criterios teóricos y jurisprudenciales, con retroalimentación de pares. En resumen, este curso busca fortalecer habilidades analíticas, argumentativas y de trabajo en equipo, a la vez que desarrolla una comprensión rigurosa de los conceptos penales fundamentales y su aplicación en contextos judiciales reales.

Competencias

- Comprender y aplicar criterios de imputabilidad, autonomía de la voluntad y culpabilidad en contextos teóricos y prácticos. - Analizar críticamente casos prácticos para identificar culpabilidad, ausencia de culpabilidad, atenuantes y exclusión, relacionando los hechos con la teoría. - Argumentar de forma clara y fundamentada, usando criterios teóricos y jurisprudenciales para sostener conclusiones. - Resolver casos complejos de manera estructurada, integrando fundamentos doctrinales y jurisprudencia relevante. - Trabajar en equipo, coordinar roles y comunicar decisiones de manera oral y escrita. - Desarrollar habilidades de defensa oral y escritura académica, con capacidad de síntesis y precisión conceptual.

Requerimientos

- Modalidad: presencial, virtual o semipresencial con uso de plataforma educativa y recursos digitales. - Asistencia y participación activa obligatorias en todas las sesiones y actividades programadas. - Lecturas previas y preparación de casos antes de cada sesión. - Entregables: (a) análisis de un caso práctico integrador (rúbrica), (b) ensayo breve y (c) defensa oral (según aplique). - Evaluaciones: prueba o cuestionario sobre conceptos clave; análisis de dos o tres casos prácticos; defensa de una decisión ante pares y/o docente. - Materiales: bibliografía base de Derecho Penal, criterios de imputabilidad, teoría de la culpa y jurisprudencia relevante; guías metodológicas para el trabajo en equipo y la elaboración de argumentos. - Formato de entrega: informes en texto estructurado y defensa oral grabada o presencial; citación adecuada de fuentes. - Requisitos técnicos: acceso a internet estable, plataforma de gestión de aprendizaje y herramientas de presentación.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Concepto de culpabilidad y su función en la Teoría del Delito

Objetivos de Aprendizaje

1. Explicar los conceptos de culpabilidad, imputabilidad y autonomía de la voluntad en la Teoría del Delito.
2. Identificar y clasificar las condiciones que pueden excluir o atenuar la culpabilidad (imputabilidad, inimputabilidad, atenuantes, causas de exclusión) y analizar su impacto en la responsabilidad penal mediante casos prácticos.
3. Aplicar criterios teóricos a casos prácticos para determinar si concurren causas de exclusión de la culpabilidad o atenuantes y justificar la decisión.

Contenidos Temáticos

Tema 1: Concepto de culpabilidad y función en la Teoría del Delito

Breve descripción: Examina qué es la culpabilidad, su papel como presupuesto de la pena y la relación entre imputabilidad, libertad y previsibilidad.

1. Definición y función de la culpabilidad en la teoría del delito
2. Imputabilidad y capacidad de acción

3. Relación entre conocimiento de la ilicitud y voluntariedad

